

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014 - 1596

SALTA, 29 de septiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.174/2013
CUERPO IV

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionada con la presentación de fs. 727, elevada por la alumna **FERNANDEZ, VANESA SOLEDAD** – L.U.N° 408.039 - de la carrera de Geología – plan 1993; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha presentación, solicita la conformación de una mesa especial de examen, para la materia Examen de Suficiencia en Inglés, para el día miércoles 24 de septiembre del cte. año y fuera del plazo preestablecido por Resolución R-CDNAT-2009-0285;

Que a fs. 730, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico, indicando que la alumna recurrente se encuentra alcanzada por los términos de la Resolución CDNAT-2012-522, que incorpora en el plan de estudios 1993 el Examen de Suficiencia en Inglés y la Práctica Profesional Asistida, en razón de adeudar al 31/3/2013, la aprobación de más de 4 (cuatro) materias incluida la Tesis;

Que el Examen de Suficiencia en Inglés, cuenta con reglamento específico para su aprobación, según Resolución CDNAT-2013-144 y en el Artículo 2° dispone específicamente que el mismo se sustanciará en las fecha de Mesas Especiales que se establecen en el Calendario Académico en virtud de lo dispuesto por Resolución CDNAT-2009-285 y según el Calendario Académico 2014, la próxima fecha sería del 14 al 17 de octubre de cte. año;

Que en relación al pedido, la alumna no establece una fundamentación concreta, ya que su pedido no puede ser tratado al no caer lo solicitado en el esquema de fechas de examen provistas para el ESI, aún cuando esté en condiciones curriculares para realizarlo (tener 2° año aprobado);

Que a fs. 731 vta., la Sra. Decana de la Facultad, autoriza el mismo, siempre y cuando se cuente con el visto bueno del tribunal interviniente;

Que asimismo, la Sra. Secretaria Académica indica que, existe acuerdo entre los miembros del tribunal examinador que entenderá en el examen de suficiencia de Inglés, para el día miércoles 30 de septiembre a hs. 10.00;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referéndum" del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la constitución de la Mesa Especial de examen para la asignatura **Examen de Suficiencia en Inglés**, para el día **martes 30 de septiembre 2014 a hs. 10.00**, para la alumna **FERNANDEZ, VANESA SOLEDAD** – L.U.N° 408.039 - de la carrera de Geología plan 1993 – con los siguientes docentes:



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014 - 1596

SALTA, 29 de septiembre de 2014

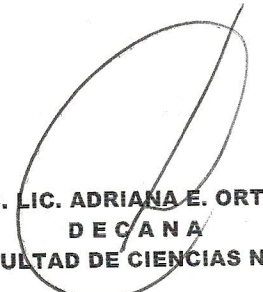
EXPEDIENTE N° 11.174/2013
CUERPO IV

TITULARES: PROF. MONICA GUERRA
LIC. NIEVES NORMA FERNANDEZ
DR. JOSE MARCELO ARNOSIO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, Dirección Alumnos, Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos y elévese al Consejo Directivo para su convalidación, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES